

8.4

PAISAJES DE COLINAS Y MONTAÑAS, MUY ANTROPIZADOS,
VERTEBRADOS POR UNA DENSA Y ATOMIZADA RED DE
ASENTAMIENTOS

8.4.1_IDENTIFICACIÓN

DENOMINACIÓN

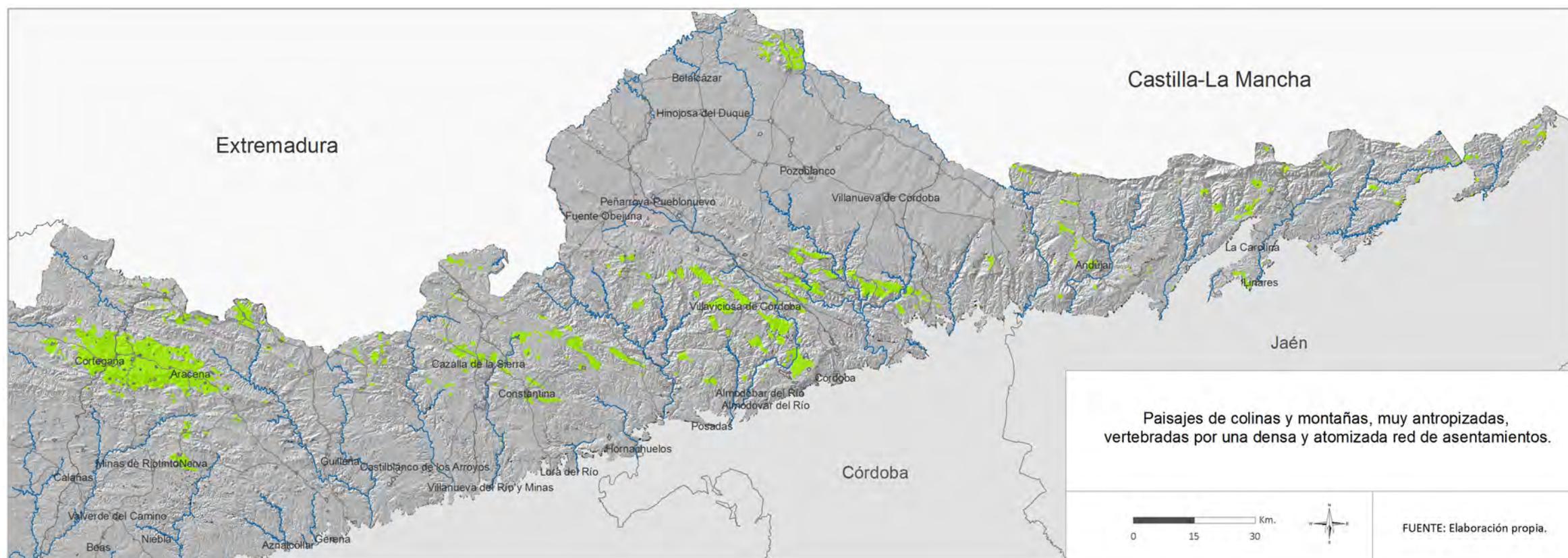
Paisajes de colinas y montañas, muy antropizadas, vertebradas por una densa y atomizada red de asentamientos (T3.4).

DISTRIBUCIÓN

Este tipo paisajístico se distribuye equitativa y homogéneamente lo largo de toda la sierra morena andaluza, aflorando en un patrón continuo de manchas tendencialmente pequeñas, aunque con una evidente concentración y continuidad territorial en el ámbito más característico de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y cuyo negativo es su clara ausencia en la zona del valle de Los Pedroches. En la sierra onubense ocupa prácticamente de forma ininterrumpida el corazón de estas tierras entre (empezando por el oeste), Aroche, La Nava, Valdelarco, Cortelazor y hasta casi llegar a Higuera de la Sierra en su extremo este, para proseguir en sentido sur-oeste hacia los núcleos de Alájar, Almonaster la Real y Cortegana.

ENCUADRO TAXONÓMICO

Taxonómicamente, a escala subregional proviene del denominado Tipo 2: "Sierras medias de litología diversa, húmedas y subhúmedas, de dominante natural altamente compartimentadas" es decir, el tipo paisajístico de mayor extensión y complejidad, que representa la misma espina dorsal de la Sierra Morena andaluza y se localiza en una amplia franja central en dirección este-oeste. En relación con las áreas paisajísticas se localiza claramente en el núcleo del área denominada "Macizo de Aracena y Corredor de la Plata" a la vez que por las "Sierra de Cazalla y Constantina", "Sierra Morena Central" y "Sierra Morena de Jaén".



8.4.2_CARACTERIZACIÓN

FUNDAMENTOS Y COMPONENTES BÁSICOS DEL PAISAJE

Se incluyen aquí paisajes relativamente imbricados y montañosos, decididamente intervenidos por el hombre. En un contexto donde las características orográficas no son especialmente diferenciales, los materiales litológicos, con una representativa presencia de complejos vulcano-sedimentario y de esquistos, gneises, cuarcitas y anfibolitas, aportan algo de variedad a las pizarras características del contexto maríanico y han favorecido, junto con otros factores ambientales y climáticos, el establecimiento y florecimiento de las actividades humanas. Desde un espeso entramado habitacional y vertebrado por él, se irradia hacia el medio natural, el sistema agrícola tradicional de autoabastecimiento, en una rápida sucesión de intensidades explotativas: las micro-parcelaciones de los ruedos, las medianas propiedades del olivar y del castaño y las grandes extensiones de dehesa y del monte, que dejan escasos espacios completamente libres de algún tipo de edificación y alcanzan los valores más altos, para toda Sierra Morena, en cuanto a densidad edificatoria.

En un medio de claras dominantes naturales y agrícolas, sustancialmente estable, se establecen dinámicas que, invariablemente, denotan el retroceso de los usos de dominante agrícola a favor de los sellados de suelo (destaca la duplicación del suelo urbano) y otras alteraciones radicales (como las minas y escombreras y los embalses y láminas de agua que, aunque multiplicando por nueve su superficie, siguen siendo aquí muy residuales) o, como dinámica reciente, la renaturalización de parte de la dehesa a breñal arbolado. En esta línea, el viñedo ha desaparecido casi por completo, al igual que se contraen tanto las arboledas de secano como la tierra calma o de labor, indicios de la prolongada crisis agraria y consiguiente abandono del medio agrícola. Finalmente, aparecen dos nuevos usos: frutales e invernaderos.

UNIDADES FISIONÓMICAS	1956 (ha.)	2007 (ha.)	Diferencia
Pinar, pinsapar y otros bosques de coníferas	707	1.754	+1.047
Encinar, castaño, alcornoque y otros bosques de frondosas	6.064	7.595	-1.531
Breñal arbolado	30.341	34.058	+3.717
Vegetación de ribera	1.511	1.498	+13
Eucaliptal	54	159	+105
Breñal	7.986	5.760	-2.226
Pastizal	4.913	3.977	936
Erial	47	557	510
Dehesa	15.316	13.207	-2.109
Marisma natural y otros humedales	0	1	1
Olivar	12.196	11.794	- 402
Almendrales y otras arboledas de secano	4.610	3.237	-1.373
Viñedos	67	2.69	- 64
Tierra calma o de labor	3.939	2.939	- 1.000
Frutales y otras arboledas en regadío	0	6	+6
Cultivos herbáceos en regadío	78	133	+55
Invernaderos	0	25	+25
Urbano y periurbano	837	1.647	+810
Minas y escombreras	993	1.227	+234
Embalses y láminas de agua	9	84	+75

Tabla 1. Unidades fisionómicas en 1956 y 2007.

Estéticamente, se trata de un tipo paisajístico de gran belleza, estacionalmente cambiante en el tornarse rojizos de los castaños en otoño, a los que hacen de contrapunto las salpicaduras de coágulos blancos de los diminutos pueblos y aldeas que entre ellos se intercalan y descansan. La integración y este suave tránsito del mundo habitado al entorno natural corre a cargo de los ruedos agrícolas que resuelven, de momento brillantemente, el interfaz urbano/rural. Hay una ausencia generalizada de grandes perspectivas pero, aun así, el microrrelieve local adquiere a menudo un carácter altamente simbólico, distinguiéndose del resto una peña, un cerro, mirador o alto al que se asignan valores simbólicos e identitarios (la Peña de Arias Montano en Alájar, el Cerro de Santa Brígida en Galaroza...). La "sinfonía de

verdes de todas las tonalidades" y la frondosidad del bosque mediterráneo es, en definitiva, el telón de fondo a los retazos de campos de cultivo y huertas que matizan, con texturas más finas, pardas y brunas, el "grave color verdinegro de encinas y alcornoques que domina el paisaje".

Los valores naturales y culturales que encierra este tipo paisajístico han sido extenso objeto de protección, recogiendo entre las delimitaciones de los Parques Naturales de la Sierra de Cardeña y Montoro, Hornachuelos, Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Despeñaperros, Sierra de Andújar, Sierra Norte de Sevilla, los monumentos naturales de los órganos de Despeñaperros y del Cerro del Hierro, el paisaje protegido del río Tinto y obviamente la reserva de

la biosfera de la Dehesa, entre otros. El paisaje urbano de los principales cascos históricos de la sierra de Aracena y de la sierra norte de Sevilla, además, ha sido objeto de numerosas declaraciones como Bien de Interés Cultural con la tipología de Conjunto Histórico.

Sintéticamente, el tipo paisajístico se caracteriza por un relieve alomado y relativamente imbricado, aunque sus altitudes no sean moderadas, sin grandes horizontes visuales, homogéneo en sus especificidades ligadas al aprovechamiento de los recursos naturales y a la decidida antropización del medio, en una clara ordenación espacial y complementariedad de los usos. Densamente habitado en comparación con el marco de referencia, se vertebró alrededor de una densa red de pequeños asentamientos rurales diseminados.

- Relieves: Colinas, cerros y relieves montañosos, cuyas altitudes rondan los 500 m y 700 m aproximadamente, relativamente escarpados.
- Suelos: La presencia de complejos vulcano-sedimentarios añade aquí algo de diversidad al característico contexto mariánico de pizarras, grawcas y areniscas.
- Sistema antrópico: Densa red de pequeños asentamientos rurales dispersos en medio natural con una intensidad de poblamiento muy superior a la media. Los usos del suelo característicos son el breñal arbolado, el olivar, y la dehesas de encinas con pastos.
- Dinámicas: Medio generalmente estable donde los usos agrícolas ceden terreno tanto a los usos de dominante natural como a los alterados (urbano, minas, embalses...).



Foto 1. Núcleo urbano de Aracena, Huelva.
Autor: José Gómez Zotano.



Foto 2. Valle serrano en las proximidades de Jabugo, Huelva.
Autor: José Gómez Zotano.

8.4.3_CUALIFICACIÓN

Medio estable, sin grandes dinámicas aparentes en acto, más allá de la acechante crisis del sistema agrícola y la forma de vida tradicional asociada a él. Los crecimientos de eucaliptales, aunque sostenidos, siguen siendo muy marginales, así que, de momento, no se está asistiendo a grandes sustituciones de usos agrícolas tradicionales por monocultivos ligados a la explotación a escala industrial de los activos forestales. Sin embargo, la mejora de la accesibilidad en algunas zonas de concentración del tipo, como la Sierra de Aracena o la zona al norte de Córdoba, acercan estos paisajes al uso y consumo turístico de las poblaciones urbanas, a veces pocos respetuosos.

A pesar de los usos claramente dominantes como el breñal arbolado, el olivar y la dehesa, el tipo paisajístico goza de una diversidad paisajística amplia, tanto en usos como en distribución debido, como ya se ha citado, al sistema de explotación del medio. Se quiere destacar, una vez más, aquellos crisoles de usos, saberes y valores que radican en los ruedos agrícolas. Finalmente, la singularidad de tipo paisajístico radica en el entramado de asentamientos rurales que perviven en él, conectados por una densa red de pausados caminos, muchísimos de ellos todavía en uso, a los que se suma actualmente la red de carreteras convencionales y, en parte, el recorrido de la Autovía A-4 (Sevilla/Córdoba/ Madrid).

En definitiva, a un complejo sistema tradicionalmente armónico y sostenible, aunque duro, plegado sobre sí mismo y marginal, se superponen actualmente las dinámicas generadas para dar respuestas a las demandas tanto de nuevos usuarios, ligadas al turismo y al ocio, como a las nuevas de sus pobladores, ligadas a paridad de servicios e igualdad de oportunidades respecto a las áreas urbanas. Por un lado la necesidad de industrializar la agricultura y la ganadería, para acrecentar y mantener su rentabilidad y, a la vez, el parcial abandono de las áreas menos rentables y cuya falta de explotación producirá su inevitable degradación y homogeneización (con incidencia destacada sobre formaciones boscosas y castañares...). Por el otro, las tensiones derivadas de la salvaguarda de la naturaleza y la necesidad de mantener los "parajes pintorescos", escenarios ideales para las actividades de ocio y tiempo libre, incluido la caza. Distintos actores para distintos usos de un mismo territorio, en el marco del binomio conservación/ desarrollo.

8.4.4_INTERVENCIÓN

A continuación se indican brevemente los temas prioritarios de intervención paisajística asociados con los principales ámbitos y líneas estratégicas para actuaciones específicas:

- a. Mantenimiento de los paisajes característicos:
 - Identificación y catalogación de las dehesas, los castañares, los ruedos agrícolas..., así como de otros elementos caracterizantes, con vistas a la aplicación de programas y planes de ordenación y gestión en los que se consideren sus valores patrimoniales y paisajísticos.
- b. Compatibilización de los cambios de usos en el medio agrícola e integración de los nuevos usos demandados por el desarrollo turístico:
 - Se prestará especial atención a la proliferación de frutales cítricos, invernaderos, eucaliptales y todos los cultivos no tradicionales, en especial si se implantan en áreas de gran accesibilidad visual.
 - Será necesario esmerar la atención a los procesos de cambios de uso del suelo generados por el abandono del medio rural.
- c. Mantenimiento del carácter paisajístico del espacio edificado:
 - Incorporación de criterios y normas relativas al paisaje en el planeamiento urbanístico. Los nuevos crecimientos urbanos deberán ser acordes con el carácter de los núcleos de poblaciones existentes, esmerándose la integración paisajística de los polígonos industriales y nuevas instalaciones en general, moderando los nuevos crecimientos seriales

urbanos, y prestando especial cuidado a la reconversión de los ruedos agrícolas en suelo urbanizable. La ampliación de los entornos de protección de los Conjuntos Históricos a los ruedos agrícolas puede ser una buena herramienta de control de tales procesos.

- Identificación, caracterización, preservación y conservación de la arquitectura vernácula diseminada, incluidas las instalaciones accesorias ligadas a los quehaceres agrícolas (cercas tradicionales, edificaciones auxiliares, molinos y caleras, cultura del agua...). Puesta en marcha de programas para la rehabilitación del patrimonio edificado en el medio rural.
 - Control de las edificaciones ilegales en el medio rural, especialmente en relación con los cambios de usos y ampliaciones de edificaciones auxiliares agrícolas para su reconversión como segundas residencias.
- d. Mejora de la accesibilidad:
 - Recuperación y adecuación de caminos y senderos tradicionales y públicos, incluyendo su deslinde, señalización y equipamiento para favorecer su uso y disfrute por parte de la población.
 - Incorporación de elementos de interpretación y sensibilización paisajística en los itinerarios naturales y culturales.
 - Control de la explotación cinegética, en especial modo regulando la presencia de alambradas y cercados ilegales.



Foto 3. Panorámica desde el Santuario de la Virgen de la Cabeza. Ándujar, Jaén.

Autor: José Gómez Zotano.